

Entrega de Fondos Concursables Comunitarios 2006  
Conace-Ministerio del Interior  
3 de octubre, Palacio de La Moneda

Como Ministro del Interior y Presidente del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), les quiero dar la más cordial bienvenida a esta ceremonia en la que queremos representar los 700 proyectos que a nivel nacional fueron adjudicados por el Fondo Concursable para Proyectos de Prevención del Consumo de Drogas.

Es necesario que valoremos lo que hacemos hoy. Se trata de una forma democrática y participativa de enfrentar el tema de la droga. Es la ciudadanía organizada a través de sus juntas de vecinos, centros de padres, clubes sociales, culturales y deportivos los que, con el apoyo técnico y financiero del Gobierno, impulsan y realizan los proyectos de prevención que, desde su experiencia y conocimiento de la realidad, son capaces de fortalecer un tejido social informado y sensibilizado frente a los problemas de drogas.

Ustedes son el reflejo del entusiasmo y del sentido de responsabilidad con que dirigentes sociales de todo el país combaten el flagelo de la droga desde su origen, a través de actividades preventivas en sus comunas. Ustedes son el primer frente de combate en la lucha contra la droga y el país debe estar agradecido por ello.

Este Fondo opera desde 1996, fecha desde la que se ha ido focalizando su asignación hasta el día de hoy, en que el 100% está dirigido a las organizaciones sociales de base, pues son ellas las que conviven directamente con los problemas asociados a la droga.

En estos 10 años, CONACE y el Ministerio del Interior han apoyado a 4 mil 716 iniciativas locales por un total de 9 mil 800 millones de pesos. Sólo en el año 2005, los proyectos adjudicados tuvieron más de 369 mil beneficiarios directos e indirectos, entre niños y niñas, jóvenes y adultos.

En materia de drogas, la política del Gobierno se resume en tres conceptos:

- Planes universales y continuos de prevención en los espacios en que los ciudadanos se desenvuelven (familia, sistema escolar, comunidad local, mundo laboral);
- Control del tráfico ilícito de drogas y aplicación de las normas penales para su máxima sanción.
- Solidaridad con los consumidores problemáticos de drogas, brindándoles oportunidades de tratamiento y rehabilitación insertas en el Seguro Público de Salud.

Un importante logro ha sido ha sido la dictación de la Ley N° 20.000 de Drogas, que estableció como figura especial la sanción al porte y tráfico de estupefacientes en pequeñas cantidades. Todos sabemos lo que significa el microtráfico para los barrios, como lleva a los jóvenes al consumo, como mina la confianza entre vecinos, como rompe los lazos de solidaridad en las comunidades y como es capaz de mellar la unidad de las familias.

Los estudios demuestran la directa relación que hay entre drogas y delincuencia: el 25% de los reclusos cometió su primer delito bajo la influencia de drogas, el 40% de los reclusos declara haber delinquido alguna vez sólo para comprar o proveerse de drogas.

Como ustedes saben, uno de los ejes estratégicos del Gobierno de la Presidenta Bachellet es construir ciudades amables, que la "gente sienta como propias". Ello tiene, tal como lo señalé hace algunos días, relación con la construcción de viviendas y espacios públicos adecuados, así como, con crear barrios y ciudades donde lo más básico, como la seguridad personal y familiar, esté garantizada. Debemos crear condiciones (y también potenciarlas) para que "las familias puedan disfrutar la vida en el vecindario".

En este sentido, es fundamental destacar el presupuesto que se ha enviado al Congreso para su tramitación. Presupuesto histórico, de mayor expansión. La Presidenta lo ha señalado: 2 de cada 3 pesos se destinarán a Gasto Social (68%), siendo los principales sectores educación, salud, vivienda, previsión y trabajo.

En lo que a seguridad ciudadana se refiere hay un aumento notable: invertiremos 32% más en la lucha contra la droga, incorporaremos más comunas al Plan Cuadrante, aumentaremos la dotación de Carabineros en 1.500 funcionarios (llegando a 6 mil en 4 años), habrá nuevos recursos para Investigaciones y otros programas que apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias.

Pero, para hacer frente al desafío, no sólo son importantes los recursos. Es necesaria una ciudadanía comprometida. Ese compromiso es el que reflejan las acciones locales -sobre todo con los jóvenes- que ustedes emprenden de manera organizada, porque éstas reconstituyen la comunidad y permiten mejorar la calidad de vida. Entonces, la importancia de ganarle territorios a la droga, como lo hace el Programa Previene "CONACE en tu comuna" -que trabaja en 97 municipios en todo el país- es evidente.

Este trabajo conjunto de ustedes y el Gobierno garantizará un futuro mejor a sus hijos, permitirá contar con país más integrado, desarrollado y solidario, con una sociedad cohesionada, centrada en los ciudadanos.

La presencia de la Presidenta de la República viene a reforzar este reconocimiento que el Gobierno hace a vuestra labor. Los felicito e invito a continuar en este esfuerzo.

El Gobierno abre espacios y quiere que la gente participe, se involucre, se haga parte y sean actores principales de los destinos de sus familias, su comunidad y del país.

Estos proyectos y vuestra presencia son la prueba.  
Muchas gracias.